



Osorno, 13 de Enero 2016.

**MAT. : MODIFICA PRESUPUESTO DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL
OSORNO, POR INCORPORACIÓN SALDO INICIAL DE CAJA.-**

DECRETO N° 343 / VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N°1/3063 de 1980 sobre Servicios Traspasados a la Gestión Municipal;

La Ley N°20.882 publicada en el Diario Oficial del 05/12/2015 del Ministerio de Hacienda, que aprueba la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2016.

El Decreto N°12.367 del 30/12/2015 que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto del Depto. de Salud Municipal para el año 2016;

El Dictamen N°9910 del 05/03/2007 emitido por la Contraloría General de la República.

El Decreto Exento N°898 del 09/03/2009 que delega atribuciones, funciones y competencias al Director de Administración y Finanzas.

El Decreto de Hacienda N°854 del 29.09.2004 que determina clasificaciones Presupuestarias y sus modificaciones;

El Acuerdo N°14 del Concejo Municipal Osorno, tomado en Sesión Ordinaria bajo el número 03 de fecha 12 de enero de 2016, donde se aprueba Modificación Presupuestaria, del Departamento de Salud, según lo informado por el Secretaria del Concejo Municipal a través del Certificado N°14 de fecha 12/01/2016;

Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

MODIFIQUESE, el Presupuesto del Depto. de Salud Municipal, por Incorporación Saldo Inicial de Caja.

SUB	ITEM	ASIG	CODIGO 115 INGRESOS DENOMINACION	VALOR MILES \$
			TOTAL INGRESOS	1.491.255.-
15			SALDO INICIAL DE CAJA	1.491.255.-

7

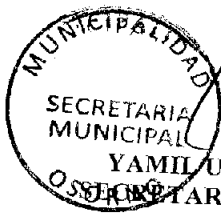
[Firma]



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
DEPARTAMENTO DE SALUD

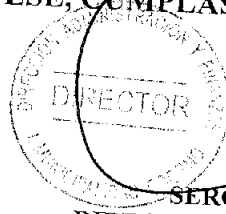
SUB	ITEM	ASIG	CODIGO 215 GASTOS DENOMINACION	VALOR MILES \$
			TOTAL DE GASTOS	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.491.255.-
	01		Personal de Planta	490.000.-
	02		Personal a Contrata	240.000.-
	03		Otras Remuneraciones	165.000.-
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	85.000.-
	01		Alimentos y Bebidas	726.255.-
	03		Combustibles y Lubricantes	15.000.-
	04		Materiales de Uso o Consumo	35.000.-
	06		Mantenimiento y Reparaciones	370.000.-
	08		Servicios Generales	70.000.-
	09		Arriendos	45.000.-
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	20.000.-
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	171.255.-
	03		Vehículos	215.000.-
	04		Mobiliario y Otros	25.000.-
	05		Maquinas y Equipos	45.000.-
	06		Equipos Informáticos	95.000.-
	07		Programas Informáticos	25.000.-
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	25.000.-
	02		Proyectos	40.000.-
		004	Obras Civiles	40.000.-
34			SERVICIOS DE LA DEUDA	40.000.-
	07		Deuda Flotante	20.000.-
				20.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.



SECRETARIA MUNICIPAL
YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

SGP/YUR/X/M/CES/pqc



SERGIO GONZALEZ PINOL
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
 INFORME ACTUALIZACION PRESUPUESTARIA
 PERIODO : ENERO AÑO 2016**

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL

Región : DECIMA
 Municipio : OSORNO-SALUD
 Área : Área Salud - Ingresos y Gastos

Código Organismo Emisor :
 Número Contabilidad :

INGRESOS			GASTOS				
Concepto Presupuestario			Concepto Presupuestario				
Código	Denominación	Aumento	Disminución	Código	Denominación	Aumento	Disminución
15	Saldo Inicial Caja	1.491.255		2101	Personal de Planta	240.000	
				2102	Personal a Contrata	165.000	
				2103	Otras Remuneraciones	85.000	
				2201	Alimentos y Bebidas	15.000	
				2203	Combustibles y Lubrificantes	35.000	
				2204	Materiales de Uso o Consumo	370.000	
				2206	Mantenimiento y Reparaciones	70.000	
				2208	Servicios Generales	45.000	
				2209	Arriendos	20.000	
				2211	Servicios Técnicos y Profesionales	171.255	
				2903	Vehículos	25.000	
				2904	Mobiliario y Otros	45.000	
				2905	Máquinas y Equipos	95.000	
				2906	Equipos Informáticos	25.000	
				2907	Programas Informáticos	25.000	
				3102	Proyectos	40.000	
				3407	Deuda Flotante	20.000	

TOTALES

1.491.255

0

1.491.255

0